

LOS LERROUXISTAS Y LO DE BARCELONA

Copiamos de El Correo Español.

Se habló mucho de ello, y todavía se sigue comentando en la Prensa y fuera de ella, que los concejales lerrouxistas de Barcelona se negaran a votar, y no sólo se negaran a votar, sino que votaran en contra, la proposición de protesta presentada por la mayoría de aquel Ayuntamiento en la primera sesión celebrada después de los criminales y sangrientos sucesos ocurridos en la capital.

Y esa votación de los lerrouxistas en contra de la proposición citada, hace pensar que sería esa proposición en su letra, en su espíritu y en sus conceptos, cuando de tal modo la rechazaron los representantes en el Concejo de la política, de las tendencias y de las aspiraciones lerrouxistas.

Pues van ustedes a ver lo que decía aquella proposición.

Pues aquella proposición decía literalmente lo siguiente:

«Que el Ayuntamiento de Barcelona, en nombre de la ciudad y en el de la conciencia humana, protesta de los actos de vandalismo que durante la semana próxima pasada han tenido lugar en ella, como son: incendios, devastaciones, estragos, pillajes, sacrilegios, profanaciones de sepulturas y de cadáveres, mutilaciones, etc., y declara ante Cataluña, ante España y ante el mundo, que estos crímenes atrevidos sólo se han podido cometer mediante circunstancias que es ajena la ciudad, y por turbas envilecidas que, si por acaso en ella residen, no tienen comunión espiritual con sus ciudadanos, por tradición gloriosa singularmente celosos del buen nombre y de la cultura de la ciudad, amantes de todos los progresos y mejoramientos dentro del orden y el respeto de la personalidad humana, y de los derechos y atributos que la naturaleza y las leyes le confieren.»

Eso decía.

Ni letra más, ni letra menos.

Lo del Rif

El «Almirante Lobo».—Salida de convoyes.—Pequeño tiroteo.—Reconstrucción de la vía.—Cañoneo.—La «harka» disminuye.—En los campamentos.—El cuartel general en el fuerte Camellos.

Melilla 6 (1,40 madrugada).—El «Almirante Lobo» salió de Alhucemas para Málaga, con objeto de traer tropas.

Esta mañana salieron de la plaza los convoyes, protegidos por una fuerte columna.

Llegaron a la segunda caseta, sin haber ocurrido más que un ligero tiroteo entre la columna y el enemigo.

Ha terminado la reconstrucción de la vía férrea hasta los «blockaus».

La batería de montaña que iba con

la columna protectora cañoneó las lomas y barrancos ocupados por el enemigo.

Pequeños grupos de moros se presentan en las crestas de las lomas, siendo abrasadas las casas y quemándose las chumberas tras de las que se parapetaban, por el fuego de los cañones.

Los confidentes indígenas leales a España insisten en decir que la «harka» disminuye por discrepancias surgidas entre los diversos contingentes que la forman.

En los campamentos de la línea exterior, desde el Hipódromo hasta Rostrogordo, las tropas se dedican a la instrucción, reinando gran entusiasmo en todas las fuerzas.

Un soldado del batallón de Reus me ha dicho que el día que desembarcaba sentía haber venido pero que hoy se alegra, no pensando más que en matar moros.

Reina gran animación en el muelle, por la llegada de fuerzas de Artillería y Administración militar.

El general Marina y su Estado Mayor han salido para el fuerte de Camellos, donde se establece provisionalmente el cuartel general.

Las baterías del fuerte de Camellos cañonean las lomas y barrancos próximos.

En Alhucemas y el Peñón no ocurre novedad alguna.

Diatranquilo.—Un tiro suelto.

—**Desembarque de tropas y material.**—**Conferencias de generales.**—**Preparando la ofensiva en Alhucemas.**

Melilla 7 (1 madrugada).—Como ayer, el día ha transcurrido tranquilo. Solo un fuerte viento de Poniente, que levanta nubes de polvo, hace molesta la vida en el campo y la población.

En el campamento del Zoco hubo un herido; pero no lo fué por las balas de los rifeños, sino por un tiro de Mauser que se le escapó a un centinela, y fué a dar en el pie de otro compañero suyo. Afortunadamente, la herida no es grave.

Fondearon el «Isla de Luzón» y el «San Francisco», de la Compañía Transatlántica, y vinieron en ellos los generales Orozco y Aguilera, jefes, respectivamente, de la división y de la primera brigada perteneciente a ella; el segundo regimiento de Artillería montada, que manda el marqués de Fuente Santa, y que trae un magnífico material que es la última palabra; el auditor Sr. Rivadulla, el teniente auditor de primera Sr. Piquer, el teniente coronel Sr. Bertrán de Lis, jefe de Estado Mayor de la división Orozco y las secciones de Sanidad y Administración militar de esta división.

Primero se efectuó el desembarque de material, y luego el de las tropas, que se ha prolongado hasta la noche.

Los expedicionarios fueron recibidos por el general gobernador, Arizón, celebrando luego el general Orozco una detenida conferencia con el comandante en jefe del Ejército de operaciones.

Después de esta entrevista se despidió el general Orozco del general Marina, y marchó a su campamento.

Se había dicho que el lunes próximo empezaban las operaciones, tomando nuestras tropas la ofensiva; pero me parece poco probable, porque el general Marina desea que las tropas tengan unos días de descanso, y esté en condiciones de servicio todo el material desembarcado estos días.

Las noticias de Alhucemas anuncian que los moros siguen hostilizando a la plaza con dos viejos cañones que han emplazado en una loma.

En el Paseo de la Cortina han caído muchas balas, sin hacer daño.

La plaza contesta a la agresión disparando la artillería Krupp de nueve centímetros, con la cual causa muchas bajas al enemigo.

En cuanto a temores, no hay ninguno; pues la plaza está a cubierto de toda agresión importante, y para evitar o aminorar en lo posible el efecto de los disparos de los rifeños, se han reforzado las defensas con dos filas de sacos de arena.

Cerca del Peñón fué apresado un cárbalo tripulado por nueve moros, que hicieron fuego a un bote militar.

Un convoy sin novedad.—**El campamento de los regimientos de León y el Rey.**—**Un hallazgo.**—**Nuevas defensas.**

Melilla 7 (1 madrugada).—El convoy que salió esta mañana regresó poco antes de anoecer sin novedad.

Como el convoy era mayor que el ordinario, iba escoltado por tres compañías de Cazadores de Talavera, tres de Cataluña, una de África, una batería de montaña, tres escuadrones de Caballería de Lusitania y Treviño, y una compañía de Ingenieros, que siguió sus trabajos en la vía férrea.

—Los regimientos de León y del

Rey tienen su campamento en Cabrizas altas, donde estuvieron esta tarde los generales de división Orozco y Tovar, quedando muy satisfechos de todos los servicios y del espíritu del soldado.

Este se encuentra alegre y deseoso de combatir y aprovecha el descanso para practicar ejercicios en el campo.

Las fuerzas de Caballería que hacen servicio de vigilancia en los límites del campo han descubierto hoy unos escondrijos, hechos en el terreno hábilmente, y en los cuales los rifeños ocultaban grandes cantidades de hortalizas.

Estas venían a la plaza para su venta, y con el producto, los rifeños compraban café, azúcar, y otros comestibles, que luego vendían a buen precio a los de la «harka».

Esta vez habrá en Melilla verdura barata.

—Entre la primera y segunda casetas se está construyendo un nuevo «blockaus», no lejos del que defendía el heroico teniente Velarde.

Estas dos defensas serán de gran utilidad.

Una disposición del general Marina

En los círculos militares se aplaude el que en la orden general en Melilla se ordenara que las vainas de los sables vayan cubiertas con cuero, para evitar que el brillo que producen al ser heridas por el sol sirva de puntería a los certeros tiradores rifeños.

Con este motivo varios jefes recordaban que en 1897, cuando la Junta consultiva de Guerra tenía ya aprobado el nuevo modelo de sable para la Infantería, presentó el general don Francisco de Borbón un voto muy razonado en contra, que dió lugar a la no aprobación del sable propuesto.

Después de exponer las diferentes razones que aconsejaban no adoptar el sable con vaina de acero, sostenía que ésta, al recibir los rayos solares, delataba al enemigo a grandes distancias la presencia de un oficial, siendo el blanco de los fuegos contrarios, y que además, el sable con vaina de acero era altamente embarazoso para el oficial que tenía que combatir a pie.

En la Restinga y Cabo de Agua

La construcción del embarcadero de Mar Chica adelanta con gran actividad.

La lancha cañonera que vigila las orillas, y los botes de la compañía de mar que remolcan los convoyes de aprovisionamiento, han practicado sondeos para determinar la profundidad, comprobando que si por las márgenes es escasa, en cambio por el centro llega en algunos puntos a 10 y 12 metros.

Con un buen dragado y bien limpia la entrada del canal, podrían sin inconveniente entrar cañoneros de pequeño calado, que serían utilísimos para apoyar las operaciones de tierra y asegurar la comunicación con la Restinga.

Hoy por hoy, sin embargo, tal como está Mar Chica, sería aventurado hacerle sin exponer los barcos a que tropezasen en un bajo. Continuarán por lo tanto, únicamente las lanchas cañoneras.

En Cabo de Agua hay absoluta tranquilidad; pero se han tomado precauciones, por si los moros trataran de hostilizar a las tropas allí destacadas.

La mitad de la fuerza duerme constantemente fuera de las trincheras del campamento, que ha sido reforzado con una doble alambrada y un doble foso. Me aseguran que esta obra militar es perfecta y de grandísima seguridad.

El espíritu del pequeño destacamento allí acampado es excelente, y el estado sanitario completamente satisfactorio.

Ayer los soldados de las avanzadas apresaron a un moro que se dedicaba a vender reses, y empleaba después el dinero en adquirir contrabando de guerra, para revenderlo a los rifeños.

Un episodio de la lucha

Hablando con el teniente de Ingenieros señor Azugaray, me ha referido un duelo original que ha tenido con un moro.

Hallándose dicho oficial anteayer, con la sección de su mando, empleada en la recomposición de la vía férrea, observó que le acechaba un moro, oculto detrás de una Peña.

Azugaray cogió precipitadamente un mauser y se resguardó con una gran piedra, desde la que asomando de cuando en cuando la cabeza, seguía los movimientos de su enemigo.

Cada vez que uno de los dos asomaba la cabeza, hacía fuego sobre el otro.

pues se había propuesto matarlo él solo.

En vista que no lograba hacer blanco con el rifle, la sección le hizo una descarga y avanzó hacia la piedra.

El moro, viéndose cogido, se levantó cojeando, y trató de huir; pero una nueva descarga le hizo caer muerto.

Azugaray recogió, como recuerdo, el peine del cargador y las cinco envolturas de los cartuchos cuyos tiros le había disparado el moro, los que encontró al lado de la piedra que a aquel sirvió de parapeto.

Movimiento de enfermos en Melilla.

En los Hospitales de Melilla quedan hace dos días los siguientes asilados:

Jefes y oficiales heridos, 34; individuos de tropa heridos, 345; é idem de id. con enfermedades comunes, 51. Total, 430.

Dado el número de hombres que hay en Melilla, la enfermería es bien reducida.

Los duques de Medina de Rioseco en Melilla.

Una de las cosas que han llamado más la atención en Melilla, ha sido la llegada del noble prócer rondeño duque de Medina de Rioseco, y de su no menos noble y caritativa esposa.

En todos los centros de Melilla no se habla de otra cosa que de este ilustre varón, que ha abandonado los placeres y comodidades de su vida aristocrática para afrontar los peligros de la guerra trayendo a su lado a un angel, que así puede considerarse a su joven y bella esposa.

La gente comenta con verdadero entusiasmo el hermoso rasgo de los dos aristocráticos rondeños, que ya se han hecho populares, y todos les prodigan sus bendiciones.

El duque, que ostenta los galones de cabo, ha empezado por pelarse con el doble cero, y viste ropa de faena, exactamente igual a la de los oficiales.

Los galones son de seda, y lleva en el brazo derecho el escudo de la Real Maestranza de Ronda, y en el pecho la caballeresca cruz de Calatrava.

Su armamento consiste en un machete cubano y una pistola Brown.

Desde que llegó a la plaza está siempre rodeado de los oficiales de su batallón.

Mientras su valiente esposo hace vida de militar, la joven duquesa de Rioseco no desperdicia el tiempo.

Apenas llegó, se presentó al director del Hospital militar, ofreciéndose para cuidar a los enfermos y heridos en aquel establecimiento, o en los que se han improvisado en distintos sitios.

Juzga con la admiración que que fué admitido el ofrecimiento de la caritativa dama, y hoy tienen los heridos de Melilla una verdadera madre, que vela por ellos, que cura sus heridas y les prodiga frases de consuelo.

El señor Lopruña le ha dado albergue en su casa, y el duque hace vida de campaña, permaneciendo en el campamento.

LOS ÚLTIMOS SUCEOS DE BARCELONA

La Asociación de Arquitectos de Cataluña al pueblo de Barcelona

Ante los tristes acontecimientos ocasionados en nuestra querida ciudad con la semana pasada, nada podemos ni debemos decir, como hombres públicos, dentro de esta Asociación, porque nuestra misión nos veda toda clase de comentarios; pero como arquitectos, un grito intenso de dolor sale del fondo de nuestro espíritu y conmueve todo nuestro organismo.

Hemos visto maltrechos monumentos queridos, joyas preciosas que elevaron nuestros antepasados, lleno su pecho de fe sincera y de noble virtud, monumentos que merecen para nosotros, como hubieran debido merecer para todos, un sagrado respeto.

Fueron aquellos días, días de luto para el Arte que llorará con lágrimas amargas el Bien, el Trabajo y la Verdad.

pensando que sus hijos venerarían sus cuidados.

Si hay quien prefiere en la Historia de los tiempos el caballo de Atila al templo griego, si hay quienes prefieren a la luz del Arte, vagar como momias automátatas en las tinieblas sin espíritu, busquemos luz para su inteligencia y trabajemos todos para todos.

Los hechos de los hombres sean para los hombres; pero el Arte se halla por encima de los hombres y ante sus monumentos debemos respetuosos inclinarnos la frente hasta en aquellos momentos agudos en que las pasiones se desbordan.

Las joyas del Arte no tienen propiedad particular, son de la Humanidad símbolo divino, que quiere decir amos para el Bien y amad el arte para el hombre y para el Bien.

El Arte es hijo de feliz conjunción entre el Trabajo y la Verdad, quien no respeta el Arte no conoce el Trabajo, y quien no ama al Arte no quiere la Verdad.

El pórtico de San Antonio, la capilla de Marcús, ejemplares únicos, las iglesias de las Jerónimas y San Agustín, San Pedro de las Puellas, tantos otros monumentos que no podremos verlos en su verdadera originalidad.

La política podrá correr un velo a lo pasado, los artistas lloraremos siempre los días fluctuosos de la última semana de julio de 1909.

Barcelona 4 agosto 1909.

Por la Junta directiva, el Presidente: **Salvat.**

Periódicos Suspendidos

La autoridad militar ha suspendido la publicación de los diarios «El Progreso» y «El Poble Catalá», y de los semanarios «Metral», «Tierra y Libertad», «El Descamisado» y «La Rebelión».

En San Martín

Durante la noche de ayer día 7, oyeron varios disparos de arma de fuego en la barrada de San Martín, cerca de una fábrica denominada «Can Suredre». Acerca de la causa de los mismos circularon diferentes versiones, contradictorias entre sí, por cuyo motivo nos limitamos a reproducir la que se dió en un centro oficial.

Según ésta, el centinela de una fábrica de productos químicos de la Sagrera vió tres ó cuatro individuos que saltaban la tapia del edificio, y como no respondieran al quien vive que les dió, hizo un disparo, al que no se ha podido aclarar si aquellos contestaron, seguido del cual la sección de tropas que había en el edificio hizo varias descargas.

Practicóse luego un reconocimiento por las inmediaciones, que no dió ningún resultado. La luz eléctrica de la fábrica que fué apagada al sonar los primeros disparos, fué dada nuevamente cuando se adquirió el convencimiento de que nada anormal ocurría.

Socorro a las Víctimas

En la orden del día de la próxima sesión del Ayuntamiento figura un dictamen en el cual se pide que, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consistorio en la sesión última, con referencia a una proposición del señor Santamaría, referente a los auxilios que deben prestarse a los ciudadanos que ajenos a los últimos acontecimientos fueron víctimas de los mismos, se ponga a disposición del alcalde la cantidad de 5,000 pesetas.

Hallazgo

Ayer, a las cuatro de la tarde, un guardia municipal encontró detrás de la puerta de entrada de la casa número 27 de la calle Muntaner dos pies de candelabro de bronce, los cuales fueron entregados a la autoridad militar.

Función de desagravios

En la capilla del Santísimo Sacramento, de la Catedral Basílica, hoy, a las diez, comenzará una novena de desagravios en reparación de las ofensas y ultrajes que el Señor ha recibido en estos pasados días.

En Igualada

El domingo, día 1.º del corriente, recibió el alde de esta ciudad un oficio del comandante militar de Manresa, reclamándole la busca y captura de Francisco Serra (a) «El Chato», como presunto autor del asesinato cometido en una persona que pertenecía al somatén de Manresa.

En seguida dispuso el señor alcalde que el empleado a sus órdenes, don Bartolomé Ventura, hiciera las gestiones conducentes al caso, dando por resultado que el mencionado «Chato», había salido de Igualada con dirección a Calaf.

Inmediatamente salió en una tartana el referido empleado, junto con un guardia de Manresa, alcanzándole en el pueblo de Jorba, desde donde fué trasladado inmediatamente a Igualada, siendo conducido a la cárcel del

partido, a disposición de la autoridad militar.

En Manresa

En la mañana del jueves, día 29 de julio, algunos grupos de exaltados recorrieron las fábricas, talleres y establecimientos, imponiendo el paro y el cierre de puertas.

Convocadas por el alcalde, don Joaquín Gomis, quien al tener noticia de los sucesos se trasladó a ésta, desde Vallfogona de Riucorb, donde se hallaba veraneando, se reunieron las autoridades locales, para tratar la cuestión y estudiar las soluciones más pertinentes.

A las cinco de la tarde se celebró otra reunión, a la que fueron invitados los presidentes de sociedades, fabricantes, concejales y autoridades, para tratar de los medios conducentes a la reanudación de los trabajos. No se llegó a un acuerdo, por no haber concurrido a la sesión los presidentes de las asociaciones obreras.

Mientras se celebraba esta reunión en la Casa Consistorial, grupos de muchachos jóvenes recorrían tumultuosamente la población, quemando las casillas y administración de consumos.

Luego se dirigieron a los conventos de Capuchinas, del Sagrado Corazón y de San Francisco (Enseñanza) que incendiaron y saquearon, cometiendo toda suerte de desmanes, sacrilegios y profanaciones.

Visto el cariz de los acontecimientos tomaban, y teniendo en cuenta que los catorce individuos de la guardia civil y los veinticinco soldados de guarnición en esta plaza fueron destinados a guardar sus respectivos cuarteles, el hospital y cárcel, el alcalde de la ciudad con una abnegación y patriotismo dignos de todo encomio, reunió a varios cabos é individuos del somatén, que con gran riesgo de su vida se apostaron unos frente al campanario de la Seo y otros en la plaza de la Constitución, desde cuyo puesto hicieron varias descargas sobre los revoltosos, al grito de «Viva la República» y «Viva la Anarquía»; se dirigían a la iglesia de la Seo y a la Casa Comunal, con perversos intentos.

Entre tanto las campanas seguían tocando a somatén; lo que contribuyó poderosamente a reanimar los espíritus, que se hallaban muy abatidos ante la gravedad de tan inesperados sucesos.

De nuevo se congregaron los sediciosos, que por la muralla del Carmen se dirigían al convento de las Reparadoras; más al llegar a la plaza de los Infantes, varios individuos del somatén a las órdenes del cabo de la guardia municipal nocturna señor Arderius, les hicieron varios disparos, emprendiendo la fuga hacia el castillo de Puigferrá.

Frustrados por el momento los intentos de los revolucionarios, el alcalde, dando prueba de una serenidad extraordinaria y buen acierto se dirigió, acompañado de dos individuos del somatén, al domicilio de algunos bomberos, reclutando siete u ocho de ellos, con los cuales acudió a sofocar los incendios, tomando en los trabajos de extinción una parte muy activa, logrando localizarlos en el lugar donde se iniciaron, salvando una buena parte de los edificios de la Enseñanza y del convento del Sagrado Corazón.

El viernes, habiendo reaccionado un tanto el vecindario, un número considerable de individuos del somatén, que habían permanecido en sus casas, se lanzaron a la calle para incorporarse a sus compañeros de armas, al ir a efectuarlo el individuo de dicho cuerpo don Joaquín Cardona; fué traidoramente asesinado por los revoltosos. El señor Cardona era alcalde de barrio y persona muy apreciada por sus bellas cualidades.

Custodiados por varias fuerzas, al frente de las cuales marchaba el alcalde, salieron los carros destinados al transporte de carnes, haciendo el reparto a domicilio.

De los encuentros habidos resultaron un muerto y tres heridos, de los sediciosos.

Por fin, el sábado, gracias a las gestiones de las autoridades, secundadas eficazmente por los industriales y obreros, se restableció por completo la calma reanudándose todos los trabajos en las fábricas, talleres y comercios.

Ha merecido unánime aplausos la conducta observada por el alcalde, señor Gomis, quien durante sesenta horas consecutivas no ha cesado de trabajar un solo instante, buscando solución al conflicto y ocupando siempre los puestos de mayor peligro, quedando justificado una vez más su amor a la población y el alto concepto que tiene impuesto por el cargo que, tan mercedamente y con tan gran celo, viene desempeñando.

También es digna de consignarse la

INFORMACION

cadeta del capitán señor Calviño, del cabo de la guardia municipal nocturna antes citado, señor Arderiu, y de todos los individuos del somaten, especialmente los cabos del mismo, Vallés, Capellá y Alsina.

Durante estos días se han practicado numerosas detenciones.

Devolver bien por mal

Consignamos el siguiente hecho, que por ser digno y constituir un acto de humanidad bien contrario á los instintos desarrollados por las turbas vandálicas, es conveniente hacer público.

La víspera de ser asaltado é incendiado el convento de las Adoratrices, sito en la calle de Muntaner, esquina á la de Valencia, en donde existían 84 muchachas recogidas y reparadas del vicio, al cuidado de 60 madres, la superiora fué advertida por el vecindario del peligro que corría y les brindó con facilitarles la huida por medio de unas escaleras.

Cuando al día siguiente las llamas invadían la puerta principal del edificio, se pusieron á salvo las recogidas y as Madres, excepto cuatro de éstas, la Superiora y la Hermana portera.

Cuando los sediciosos realizaban su vandálico propósito, penetraron dos de ellos en el interior, á tiempo que llegaron cuatro guardias civiles al mando de un oficial.

La superiora, alma noble y generosa, hizo comprender á la fuerza pública que aquellos dos hombres eran unos vecinos que se habían presentado en auxilio de las Madres y para sofocar el fuego, y aprovechando un momento, la buena de la Superiora les facilitó algún dinero y les dio vino por su noble proceder y la superiora la huida.

La propia Superiora, disfrazada, se presentó en la Capitanía general, consiguiendo ver á la esposa del Capitán general y que mandara fuerza al convento donde contentan á los sediciosos los cuatro guardias y el oficial, pudiéndose, al llegar al refuerzo, poner en dispersión á las turbas, con lo que se pudo salvar de las llamas el altar mayor y casi todas las capillas interiores.

En Pueblo Nuevo

En el Pueblo Nuevo, al comenzar el incendio, el Párroco y un vicario se refugiaron en un sótano. Allí se confesaron el uno al otro y esperaban la muerte, pues las turbas estaban contenidas solamente por el temor de que desde los sótanos pudieran hacerles una descarga. El humo penetró donde no penetraron los sicarios y falleció el Rdo. Párroco. El vicario resistió por más tiempo y pudo salvarse.

Se salvó milagrosamente otro vicario del Pueblo Nuevo, Rdo. D. Pedro Alborná. Se encontraba en su domicilio y subió al terrado tocando á fuego con un silbato.

Lo advirtieron las turbas y se dirigieron en su persecución, pero afortunadamente el sacerdote tuvo tiempo de bajar antes al piso.

Instantes después de haber entrado en el subterráneo por la escalera las turbas armadas con cuchillos y farmas de fuego. Llamaron á la puerta de la residencia del vicario y pidieron la llave del terrado para matar al cura que tocaba á fuego, y les fué entregada.

Al llegar al terrado, como los asaltantes no vieran á nadie, creyeron que el vicario había escapado saltando terrados, por lo que se retiraron después de devolver la llave.

Un mártir

Ha producido honda pena y profundo sentimiento la muerte del Hermano Lycarion, Superior de los Maristas del Pueblo Nuevo, vilmente asesinado por las turbas en la calle después de haberles asegurado á él y á los demás Hermanos la vida si abandonaban su residencia. Era el difunto muy querido de los alumnos que frecuentaban las escuelas que desde hace tres años dirige y sumamente apreciado de las familias de los niños y de cuantas personas que le habían tratado. Además de dirigir las escuelas gratuitas diurnas y nocturnas del Patronato del Obrero de San José para hijos de los socios obreros, que contaban cerca de doscientos alumnos, desde el último curso, á petición de varias familias del barrio fué preciso abrir dos clases más para alumnos cuyos padres no fuesen obreros socios del Patronato, aumentando de día en día los que acudían á dichas escuelas. Confiado en el cariño de los alumnos y sus familias nada temía, pues no se había empleado más que en hacer bien: Los que le asesinaron, no le conocían. Ha sido el Hermano Lycarion un mártir de la religión y de la enseñanza inmolado por las turbas revolucionarias y anarquistas del siglo XX.

FINCA para vender en SON SUNE-RET, que contiene seis habitaciones, con agua de fuente, jardín y villa y que da un rédito mensual de 75 pesetas. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 6.

Sanchez Tutor Ferrer Subias
Ingenieros del Ejército
Preparacion Militar.—Armengol, 8, 2.º

Los voluntarios

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden para reglamentar la recluta de los numerosos voluntarios que se han ofrecido para tomar parte en las operaciones de Melilla.

En dicha real orden se dispone:

1.º Los Capitanes generales de las regiones quedan autorizados para admitir por el tiempo que dure la campaña, á cuantos individuos soliciten tomar parte como soldados de infantería en el ejército de operaciones de Melilla, posean ó no instrucción militar, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

(A) Que presenten los documentos que acrediten pertenecer á cualquiera de las situaciones del servicio militar.

(B) Que presenten certificados de buena conducta.

(C) Ser útil para el servicio de las armas.

2.º Estos individuos serán filiados en el cuerpo de la capital de la región que designe la citada autoridad.

3.º Cuando los capitanes generales cuenten con número suficiente de voluntarios, y lo conceptúen oportuno, dispondrá que sean conducidos á Málaga por cuenta del Estado, en la forma más conveniente, según las circunstancias, siempre que su incorporación quede garantida; abonándoseles los auxilios de marcha reglamentarios.

4.º Los terceros batallones de los regimientos de infantería de guarnición en Málaga se harán cargo de estos voluntarios y de sus filiaciones, entregarán la puesta á los que no hayan servido en las filas del ejército y las prendas que les faltan para completarla á los que hayan pasado por ellas, reclamando su importe completo, con cargo al cuerpo á que sean destinados en el primer caso, y solamente la mitad en el segundo.

5.º En dichos batallones se instruirá á los que lo necesiten, debiendo también en ellos prestar el juramento de fidelidad á la bandera aquellos que no lo hayan hecho con anterioridad.

6.º El gobierno militar de Málaga pondrá desde luego á la disposición de los jefes de los cuerpos residentes en aquella plaza, aquellos individuos que posean instrucción militar, y á los que no la tuvieren; en cuanto la recibían unos y otros se embarcarán para Melilla con traje de primera puesta, y el cuerpo á que sean destinados completará su vestuario, suministrándoles también el equipo y armamento.

7.º Los citados comandantes jefes, distribuirán estos individuos entre los cuerpos de infantería á sus órdenes, según las bajas que en ellos se hayan producido, y

8.º Desde que sean filiados percibirán los voluntarios incluidos en esta disposición los devenidos señalados para los de su clase.

Una cruz procesional

Desde ayer hay una, expuesta en los escaparates de la librería Amengual y Muntaner, de estilo ogival siglo XIII, obra del joven escultor y amigo nuestro, D. Miguel Anzer, con destino á la iglesia parroquial de Campos. Llama la atención por la pureza y esbeltez de su trazado, por la severa elegancia de su ornamentación, exquisitamente realizada por brillante y variada pedrería, sobre dorado de diferentes tonos y con toques policromos. La peñura es una cruz procesional constituyera una verdadera novedad en Mallorca, pues no sabemos que ninguna de las cruces construidas aquí de muchos años á esta parte ostentara tal elemento decorativo que tanto realice á las obras de arte, cuanto ostentaban ordinariamente las cruces procesionales de la edad media.

Por lo mismo, felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo D. Miguel Anzer por su última obra de arte, y siga consagrando con todo anhelo á la noble profesión de la escultura sagrada.

Vapor á Melilla

El vapor «Menorquina», de la compañía «La Marítima», de Mahón, ha sido fletado por el Gobierno para destinarse al transporte de tropas entre Málaga y Melilla.

La peregrinación á Lluç

Anoche, á las diez, salieron para Lluç, en tren especial, los peregrinos de Palma que han de tomar parte en la gran peregrinación conmemorativa del XXV aniversario de la coronación de Nuestra Señora de Lluç. El embarque se efectuó con el orden de una buena organización.

Además de los peregrinos, para despedirlos, había gran número de personas.

En dicho tren salió para Lluç un redactor de la GACETA DE MALLORCA, con el objeto de dar á nuestros lectores una completa información sobre tan importante acto.

Una riña

La guardia civil del puesto de Felanitx ha detenido á Micaela Adrover Manresa, de 41 años; Catalina Vicens Cifre, de 16; Catalina Cifre Nadal, de 55; y á Bartolomé Sagrera, de 50.

El motivo de la detención es haber sostenido una riña dichas mujeres, produciéndose mutuamente distintas contusiones.

El Sagrera está acusado de haber agredido á la Vicens y á la Cifre.

En el hecho interviene el juzgado.

Las familias de los reservistas

Reglamentos de pensiones

Para dar cumplimiento al Real decreto de concesión de pensión diaria de 0'60 pesetas á las familias de los reservistas, mientras éstos permanezcan en filas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los mayores de los cuerpos á que se hayan incorporado ó se incorporen reservistas cursarán con toda urgencia y por conducto regular á este ministerio dos relaciones nominales, comprendiendo en la primera todos los que sean casados, con expresión de los nombres y apellidos de sus esposas, y en la segunda los viudos con hijos, consignando los nombres de éstos y los de las personas á cuyo cargo queden.

Segundo. Las esposas ó personas encargadas de los huérfanos que crean con derecho á estas pensiones las solicitarán de S. M. por medio de instancia en papel de pobres, expresando en ellas sus circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó registro civil en que fué inscrito, caja de recluta mas inmediata al punto de su residencia por donde deseen cobrar la pensión, nombre del causante de ésta y en que cuerpo sirva.

Cuando se trate de huérfanos, se indicará además el nombre y domicilio de la persona á cuyo cargo se hallan y el lugar y fecha de la defunción de su madre.

A estas instancias acompañarán el certificado expedido por los alcaldes constitucionales ó de barrio, según la importancia de las localidades, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista origen de la concesión, y estado de pobreza del mismo.

Tercero. Las mencionadas instancias se entregarán al jefe de la Caja de reclutas, por la cual los interesados deseen cobrar la pensión, si se halla en la localidad donde residen, y si no, se las remitirán directamente los solicitantes, ó por conducto de los alcaldes.

Dichos jefes examinarán si en las instancias ó certificados constan los datos que se exigen en las presentes instrucciones, y en caso contrario los requerirán de los alcaldes, curas párrocos y jueces municipales, cursando las solicitudes una vez obtenidos éstos, ó seguidamente si se hallan en regla, á los capitanes generales ó gobernadores militares respectivos, los cuales las remitirán á este Ministerio para la resolución que procede, excepto en los casos en que desde luego adviertan que las instancias ó certificados no se hallan en debida forma, que las devolverán para su rectificación.

Las mencionadas pensiones se concederán, en general, con carácter provisional, para evitar la demora en el pago, comunicándose la resolución á las precitadas autoridades militares, enviando luego las instancias al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual podrá acordar, si lo cree conveniente, que por aquellas, en sus regiones respectivas, se compruebe la legitimidad de las reclamaciones, valiéndose de los alcaldes, curas párrocos ó jueces municipales, ó que se forme expediente cuando fuese absolutamente imprescindible para justificar aquélla, informando dicho alto cuerpo respecto del derecho á la pensión, para su concesión definitiva.

Cuarto. Las falsedades cometidas en los expedientes con propósito de defraudar los intereses del Estado se perseguirán criminalmente.

Quinto. El pago de las pensiones se verificará á los interesados ó sus representantes en el local de las oficinas de la caja de recluta designada á tal efecto, bastando para acreditar tal derecho á la pensión de cada mes, el haber cobrado el anterior; cuando se haga por medio de apoderado, éste cer-

tificará, bajo su responsabilidad, la existencia de su poderdante, haciéndolo constar el día de su pago en una relación que se conservará en la repetida oficina.

Sexto. Las citadas pensiones se constituirán abonando á las personas á quienes hubieran sido otorgadas, aun cuando sus respectivos causantes hubieran fallecido, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por el arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Séptimo. Por lo que respecta á las familias de reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continuarán, asimismo, percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios, hasta que las cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Octavo. Los jefes de caja de recluta procurarán, por todos los medios posibles, la identificación de las personas á las cuales se entregue el importe de las pensiones siendo de la mayor importancia, sobre todo el primer mes en que los interesados se presenten al cobro, el cumplimiento de este requisito.

Oportunamente se determinará lo necesario en cuanto á la reclamación de fondos, que los citados jefes habrán de formalizar para atender al pago de las precipitadas pensiones.

Lo de Melilla

El Ayuntamiento de Manacor

En la sesión celebrada el 31 de julio último por el Ayuntamiento de Manacor se acordó hacer constar la satisfacción con que veía el patriotismo y valor del Ejército en los campos de Melilla, batiéndose contra los rifeños.

También acordó, hacer constar su protesta contra los sediciosos sucesos ocurridos en Barcelona.

Robo de dinero y alhajas

Hace algunos días que, aprovechando la ausencia de los dueños, se cometió un robo en el domicilio de Sebastián Riera Falconer, en la villa de Sant Llorens d'es Cardassar.

Los cacos lleváronse 325 pesetas en metálico y catorce botones de oro con pedrería; botones que se hallaban engarzados á un jubón, del cual cortaron las mangas.

Para cometer el robo, los ladrones penetraron en dicha casa por una ventana, que se supone dejaron abierta los dueños.

La guardia civil practica activas pesquisas para descubrir á los autores del hecho.

Agresión en Binisalem

Anteanoche se registró en Binisalem el siguiente hecho:

Regresaban en un carro de una peregrinación á Lluç varias jóvenes vecinas de aquella villa.

Al pasar por la calle de las Rocas, un grupo de jóvenes que estaban tomando el fresco arrojó una silla al carro, hiriendo á una de las que iban en él.

El médico Sr. Real certificó que la herida era de pronóstico leve, si bien hubiera podido tener graves consecuencias de haber sido el golpe más violento.

La guardia civil comenzó á practicar enseguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención de un joven que como presunto autor del hecho, ha sido encerrado en el depósito municipal de aquella villa y puesto á disposición del juzgado.

Tributo á Menéndez y Pelayo

Adhesión de mallorquines
La *Veu de Catalunya* ha publicado las siguientes cartas abiertas:

De Mn. Costa y Llobera
Senyor don Joseph Roig.—Barcelona.
Apreciat senyor: Desde que sortiren las primeras indicaciones sobre el «tribut de Catalunya á Menéndez y Pelayo»; he seguit ab singular interés la evolució de tan simpàtic projecte. No cal dir quin complacencia he llegit lo que vostè i l'amich Oliver han publicat a tal propòsit. Ja desseguida els haguera fet constar públicament la meua adhesió, si m'hagués cregut prou important dins la opinió de Catalunya pera impulsar ab la meua firma aqueix just y noble nomenatge.

Ara que el projecte va cristallisant ab tan belles línies, m'he cregut en el cas d'adherirme ab coral entusiasme. Aixís m'ho imposa la meua condició d'amich y quasi condeixible del gran escrip-

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres de los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas	Plas. 8
1000 sobres id.	id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

tor, per qui tan viva admiració he sentida, desde'ls anys universitaris, y del qual tantes proves de bon afecte he rebudes desde que ben jove encara, li vaig ésser presentat per mon fraternal amich Rubió y Lluç.

Però no son l'amistat y l'agraïment els únics movils de ma total adhesió. El tribut de nostra ràça al gran polígraf espanyol contemporani té una importancia molt superior a qualsevol afecte personal. Es la justa paga d'un deute que Catalunya reconeix envers del sabí castellà qui no ha volgut ignorar-la, qui s'es declarat deixeble dels nostres pensadors, qui ha donat a les glories catalanes antigues y novelles el valor corresponent dins un hispanisme integral y harmònic. Serà ademés, aqueix «tribut» una manifestació de la cultura creixent de la nostra terra, tan calumniada de baix mercantilisme y falta d'espiritualitat, la qual sab distingir el mèrit del primer intel·lectual espanyol contemporani, millor que cap altre regió espanyola.

Considerat aixís l'homenatge, cal que sia ben seriós y digne de qui el reb y de qui el fa. Les digníssimes personalitats designades pera formar la Comissió executiva, son penyora segura d'un èxit brillant.

S'ofereix a ses ordres com adherent entusiasta y afectíssim. S. y a., Miguel Costa y Llobera, Pbr.

Poltensa, 27 de juliol de 1909.

De Mn. A cover

Palma, 26 de juliol de 1909.
A n'en Joseph Roig.
Amich esumant: acap de rebre la seua aprecia de 23 del corrent ahon me parla de l'«Homenatge» de les Lletres Catalanes» a l'escel·s polígraf Dr. M. Menéndez Pelayo, que tracten de fer. El considero oportuníssim i de tota justícia aquest «Homenatge». En Menéndez-Pelayo es estat el primer dels escriptors castellans i casi l'únic que'ns ha estudiats seriosament, amorosament i que'ns ha confessats, vull dir, ha tingut el valor de proclamar devant Deu i tot lo món la válua literaria del nostre Renaxement, i dins l'història de les Lletres espanyoles ens ha donat el il·loc que'ns pertocava, posant al costar de la literatura castellana, la catalana fent veura que aquesta era tot una gloria y gran gloria per l'Espanya. Axó es am n-el cas de agrairien an En Menéndez Pelayo am tota la nostra ànima. Ens ha fet justícia; la qual, per més que'ns era deguda, mols, moltíssims no la mos feyen ni la mos fan encara, i En Menéndez Pelayo ha tengu el coratge, i la noblesa y la gloria de fermos tal acte de justícia; i axó, vulguen no vulguen els mal-axamussos i que a n-el lleu troben ossos, es moltíssim d'agrair.

Per tot lo qual l'idea de rendir a n'En Menéndez Pelayo tal «homenatge» merex no sols tota la meua simpatía, sinó que escita tot lo meu entusiasme, i oferesca a n'els bons amics iniciadors tota la meua cooperació, encara que modesta i humil, ben coral i am tota la meua ànima. Si hu troben, me poren senyar feyna, que la faré tan bé com sapia. En Menéndez Pelayo com historiador de l'«Heterodoxia Espanyola», axo es, com autor de la seua famosa «Historia» sobre tal punt, sería un bon tema, crec jo, per dit «Homenatge». Si un altre no'l feya, i e's agrada, a n'els iniciadors, jo no tendria inconvenient de pendre'l a conte meua, una volta que'm donassen el temps indispensable.

De tates maneres, contin els iniciadors de l'«Homenatge» en tot i per tot am el més modest, però també un dels més corals admiradors del gran Menéndez Pelayo, son afectíssim.

Antoni M.º Alcover, Pbr.

P. S.—Vetaqui la meua contestació. Voste en fassa l'ús que crega del cas.

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió la Comissió de Gobierno y Policía.

Aprobó varias cuentas y además, despachó varios asuntos de provistos de interés.

La Comisión de Obras y Empeñados ayer también celebró sesión.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se trató con alguna extensión de la subasta de las sillas del passo del Borne, que termina en 31 de diciembre próximo, no tomándose empero, acuerdo alguno.

Y se acordó el pago de varias cuentas.

Funciones religiosas

A continuación publicamos el programa de los solemnes cultos que la cofradía de San Pedro y S. Bernardo dedican este año á su patrono, el Santo Abad de Clunival:

En la Sta. Iglesia Catedral Babilónica.

Día 11 de Agosto.—Empieza la Novena, á las ocho de la mañana, al tiempo de una misa; continuándose en la misma forma los demás días.

Día 19.—Después del canto de los oficios divinos, al anochecer, Completas solemnes ante la Capilla del Santo.

Día 20.—A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general. A las diez y media, Misa mayor á canto gregoriano, en la cual pronunciará el panegírico de Santo el Rdo. D. José Ferrer á la Cuesta, Beneficiado del Concor dato.

En el Oratorio de la Cofradía

Día 20 de Agosto.—Desde las cinco y media de la mañana se celebrarán misas. A las ocho y media se cantará una Misa solemne.

EN EL CAMPO DEL TIRO

El premio de los Infantes

Dos eran los premios de la tirada de ayer tarde: el de los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando, consistente en un alfiler de corbata de perlas, y el de D. Eduardo Schilling, consistente en una pistola.

El premio de los Infantes fué disputado en una «poule» á siete pájaros, con exclusión á los dos céeros y derecho á igualar.

Tomaron parte en ella los señores Descallar (G), Bianes, Cotoner (N), Sampol (J), Servera (J), Gual (M), Garaa, Ferrer de Sant Jordi, Truyols (M), Vizconde de Conserans, Sart, Salas, Jaúdenes Font, (H), España (G), Maura (M), Ariz y Truyols (E).

Ganó el primer premio D. Guillermo de España, y el segundo, consistente en una medalla, el Vizconde Conserans.

La «poule» en que se disputó el premio del Sr. Schilling fué á cinco pájaros, con exclusión á los dos céeros y con derecho de igualar. Tomaron parte en ella los mismos tiradores, excepto uno, el Sr. Garaa.

Ganó el primer premio D. Mariano Truyols, y el segundo don Juan Servera.

Los ganadores en una y otra «poule» fueron calorosamente aplaudidos.

Después de la tirada hubo baile, que se vió muy animado.

En la tirada de hoy, con la que se cierra el concurso, se disputará el Campeonato de Baleares.

Notas de sociedad

Por el Ministro de Estado se le concedido «Executur» para desempeñar el consulado de la República de Chile en Palma á don Jaime Forteza.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la credencial del cargo de intérprete de francés, inglés é italiano de la estación sanitaria de este puerto á favor de D. Pedro Bosch Batallier, aprobado recientemente en las oposiciones celebradas en Madrid.

Ayer llegó de Barcelona don Pedro J. Gill.

Para Barcelona salieron ayer

tarde a bordo del «Balear», el abo- gado don Ramón Obrador, don Conrado Planas, don Emilio Al- conzuel, don Francisco Salord, don Carmen Jofre, D.ª Pilar Cuen- ca, don Mariano Andreu, don Francisco Estela y otros pasaje- ros.

En el mismo vapor se embarca- ron también los Rdos. PP. Grego- rio de Beire y Bruno de Igualada. El primero a quien deseamos un feliz viaje, se dirige a Méjico, adonde ha sido destinado, debien- do desempeñar en aquella Repú- blica el cargo de superior de la residencia establecida en la basíli- ca de Nuestra Señora de Guada- lupe.

El P. Bruno de Igualada se diri- ge a Tarragona, por haber sido nombrado superior de aquel con- vento. Para sustituir a dicho Padre en la dirección del convento de Pala- ma ha sido nombrado el Rdo. P. Pedro de Saló.

Nombramientos El arquitecto municipal, don Gaspar Bennassar, ha sido nom- brado arquitecto de construccio- nes civiles de esta provincia. Le felicitamos.

Nuestro amigo don Jerónimo Massanet Beltrán ha sido nombra- do oficial de tercera clase de esta Inspección provincial de Hacien- da.

Para ocupar la vacante que el señor Massanet dejó en la Admi- nistración subalterna de Ibiza se ha nombrado a don Ramon Palli- cer Figuerola.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguien- tes disposiciones: Real decreto concediendo fran- quicia postal a los alcaldes de to- dos los pueblos de la Península é islas adyacentes, para comunicar directamente con la Inspección general de Sanidad exterior.

Real orden disponiendo que los individuos que componen la Junta provincial de Reformas sociales de Madrid tienen derecho a emitir voto en todos los asuntos en que hayan de intervenir.

Real orden disponiendo que cuando la autoridad militar decida que los útiles condicionales de una provincia sufran la observa- ción facultativa agregados a zo- nas establecidas en provincias distintas, los médicos verifiquen los oportunos movimientos, como si se tratara de mozos de la en- que ejerzan su cometido.

Del mar

Para Barcelona salió ayer tar- de el vapor «Balear».

Esta mañana, a las cinco y media, ha llegado procedente de Barcelona, el vapor Miramar.

Para Cabrera ha salido hoy el vapor correo de aquella is- la.

Esta mañana han salido el va- por «Salvador», de la Compañía arrendataria, y el falucho «San Antonio».

De la provincia

Mallorca Campes, 9 de Agosto. Hé aquí el programa de la fiesta que ha de celebrarse en este pueblo durante el corriente mes:

Día 14.—A las 17, llegada de la Banda de la Misericordia, que se- rá recibida por la de esta localidad «La Campanera». Terminada la recepción se obsequiará a las mis- mas con un refresco.

A las 20, solemnes completas en la Iglesia Parroquial, y terminadas estas se obsequiará a las autorida- des, clero y Ayuntamiento con un lunch en la Casa Consistorial que amenizarán dichas bandas.

A las 22, verbena por la Banda de la Misericordia, suelta de cohetes y globos, terminando con baile al estilo del país.

Día 15.—A las 8 y media, misa en la Iglesia Parroquial, a la que asistirá la Banda de la Misericor- dia.

A las 10, misa mayor solemne en la que pronunciará el sermón el Vicario encargado de la Parro- quia, don Juan Ballester.

A las 12, Carreras al estilo y sitio que se acostumbra en esta localidad.

A las 17, Las repetidas bandas ejecutarán escogidas piezas de su vasto repertorio, tocando juntas varios paso-dobles y una pieza de concierto del Maestro don Miguel Marqués, bajo la inteligente batu- ta del Maestro señor Moyá.

A las 22, Música, fuegos arti- ciales y baile al estilo del país. Corresponsal

Miró Morell, vechna de Sóller, las 1.500 pesetas que tenía en depósito para redimir del servicio militar a su hijo Jaime Colom.

Una reforma.—Debiendo pro- cederse por el Parque de Artillería de la Comandancia de Mallorca a la reforma de la corredera del alza del fusil Mauser aproba- do por R. O. de 7 de Mayo de 1906 en poder de los cuerpos, el Exce- lentísimo Sr. Capitán General ha dispuesto que dicha operación se realice en los respectivos cuarte- les dando principio por las fuerzas del regimiento de infantería de Palma, siguiendo por la compañía de Zapadores y demás cuerpos, finalizando por el personal de la Comandancia de la Guardia Civil y Carabineros.

Mozos inútiles.—Han sido de- clarados inútiles para el servicio activo, Juan Mayol Pol y Juan Guardiaola Bernat.

Devolución.—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia doña Magdalena Miró Moll para redimir del servicio activo a su hijo Jaime Colau Miró.

Real orden.—Se ha dictado una Real orden concediendo a los alumnos que hayan perdido año repetido en las Academias milita- res el que puedan repetir una vez más el año que han perdido.

Esta concesión la otorgó S. M. el Rey en la visita que hizo recien- temente a la Academia de Inge- nieros, a demanda del alumno nú- mero uno de la promoción de sala- da.

Los médicos militares.—Se ha dispuesto que se destine a prestar servicio en situación activa a los médicos segundos que pertenecen a la reserva facultativa de Sani- dad militar y no han terminado su compromiso legal en el ejército y que se nombre médicos provisionales de Sanidad militar a las cla- ses é individuos de tropa, cualquie- ra que sea la situación en que se hallen, ya en cuerpo activo, con licencia ilimitada, en situación de reserva ó de reclutas disponibles, que figuren como médicos en di- cha reserva facultativa, y a los que no figurando en ésta y encon- trándose en las antedichas condi- ciones lo soliciten. Estos últimos elevarán instancia, por conducto reglamentario, acompañada de la fianza, copia legalizada del títu- lo ó títulos profesionales y de cual- quiera otro documento que justi- fique los méritos científicos que, así como la antigüedad en la pro- fesión, se debe tener en cuenta pa- ra el nombramiento. Los que ob- tengan éste disfrutarán el empleo asimilado a segundo teniente, con el sueldo y demás ventajas corres- pondientes a dicho empleo; usarán el uniforme de la Plana Mayor del cuerpo con la divisa de su asimila- ción, y tendrán los deberes que se- ñala el reglamento de reserva de Sanidad militar, aprobado por Real orden de 14 de marzo de 1879 (C. L. número 121), pudiendo optar, transcurrido el tiempo re- glamentario, a los beneficios con- signados para igual caso en Real orden de 15 de junio de 1895 (D. N. número 132). A estos médicos provisionales se les empleará en servicios de guarnición.

Desde media noche, las fuerzas del ejército se han posesionado de la capital. En todas partes se veían patrullas de soldados. La consigna dada á estos era severísima.

A la puerta de cada templo se ha colocado un cabo con seis solda- dos. También están custodiados los edificios públicos.

En las esquinas ha aparecido el bando siguiente: D. Luis de Santiago Manescav, Teniente general de los Ejércitos Nacionales y Capitán general de la 4.ª Región.

Hago saber: Que llegando hasta mí rumores de que los enemigos del orden pre- tendían incitar a los obreros honra- dos a suspender los trabajos, y dispuesto como estoy a no consen- tir desmanes ni atropellos que per- turben esta ciudad, tan necesitada de paz y tranquilidad;

Ordeno y mando: Se tendrá presente cuanto mi bando de 26 del mes de julio pró- ximo pasado prevenía y las fuer- zas públicas cuidarán con todo ri- gor de su cumplimiento.

Igualmente, se castigará toda coacción que se trate de ejercer para paralizar los trabajos. Todo acto de pillaje ó incendio se reprimirá con rigor extremo, siendo pasados por las armas, en el acto los que fueran cogidos in- fraganti.

Invito a todos a meditar con calma acerca de la conducta que observen y responsabilidad que por ella contraigan, pudiendo estar seguras las personas pacíficas que encontrarán mi decidido apo- yo y protección en todo momento, si contra lo que espero, tuvieran necesidad de ello; debiendo evitar confundirse con los alborotadores por las consecuencias que pudie- ran sobrevenirles.—Luis de San- tiago Manescav.

Barcelona 9 de agosto de 1909. Gracias a estas medidas, la nor- malidad ha sido absoluta. Notas oficiosas

Segun las notas oficiosas que ha facilitado este medio día el Estado Mayor, reina tranquilidad en toda la región.

El capitán general ha revistado el regimiento de Aragón llegado anoche.

Los tribunales militares traba- jan activamente para la conclu- sión rápida de los sumarios incoa- dus.

Llegada Ha llegado el fiscal del Supremo señor Ugarte.

Detenciones Durante la noche se han practi- cado bastantes detenciones en esta capital.

Comunican de Navés (Pirineos, Berga,) que el somaten ha captu- rado a seis sujetos de Sabadell que andaban por aquellos vericue- tos con intención de penetrar en Francia. Se supone que son revo- lucionarios fugitivos.

Por la parte de San Lorenzo de

que se trata de un punto de con- stante tránsito. No sería posible inprimir algu- na rapidez a esta obra?

En Buñola se halla vacante una plaza de guardabosques, dotada con 250 pesetas anuales. Ha de proveerse entre licenciados del Ejército, las solicitudes se han de dirigir, antes del 31 del actual, al Ministerio de la Guerra.

Por el Ministerio de la Gober- nación se ha dispuesto que el nue-

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona (De nuestro corresponsal) Barcelona 9 (18'00) No ha pasado nada

La noche última fué de intensa zozobra latente por lo que pudiera ocurrir hoy, puesto que los rúmo- res pesimistas, como ya dije, log- raron dominar por completo la opinión pública.

Es indudable que alguien trata- ba de reproducir el desorden. Al- gunos fabricantes recibieron anóni- mos amenazandoles con el incen- dio de la fábrica si hoy abrían.

No obstante, la sensatez se ha impuesto y todo el mundo, patro- nos y obreros, han cumplido con su deber.

Desde media noche, las fuerzas del ejército se han posesionado de la capital. En todas partes se veían patrullas de soldados. La consigna dada á estos era severísima.

A la puerta de cada templo se ha colocado un cabo con seis solda- dos. También están custodiados los edificios públicos.

En las esquinas ha aparecido el bando siguiente: D. Luis de Santiago Manescav, Teniente general de los Ejércitos Nacionales y Capitán general de la 4.ª Región.

Hago saber: Que llegando hasta mí rumores de que los enemigos del orden pre- tendían incitar a los obreros honra- dos a suspender los trabajos, y dispuesto como estoy a no consen- tir desmanes ni atropellos que per- turben esta ciudad, tan necesitada de paz y tranquilidad;

Ordeno y mando: Se tendrá presente cuanto mi bando de 26 del mes de julio pró- ximo pasado prevenía y las fuer- zas públicas cuidarán con todo ri- gor de su cumplimiento.

Igualmente, se castigará toda coacción que se trate de ejercer para paralizar los trabajos. Todo acto de pillaje ó incendio se reprimirá con rigor extremo, siendo pasados por las armas, en el acto los que fueran cogidos in- fraganti.

Invito a todos a meditar con calma acerca de la conducta que observen y responsabilidad que por ella contraigan, pudiendo estar seguras las personas pacíficas que encontrarán mi decidido apo- yo y protección en todo momento, si contra lo que espero, tuvieran necesidad de ello; debiendo evitar confundirse con los alborotadores por las consecuencias que pudie- ran sobrevenirles.—Luis de San- tiago Manescav.

Barcelona 9 de agosto de 1909. Gracias a estas medidas, la nor- malidad ha sido absoluta. Notas oficiosas

Segun las notas oficiosas que ha facilitado este medio día el Estado Mayor, reina tranquilidad en toda la región.

El capitán general ha revistado el regimiento de Aragón llegado anoche.

Los tribunales militares traba- jan activamente para la conclu- sión rápida de los sumarios incoa- dus.

Llegada Ha llegado el fiscal del Supremo señor Ugarte.

Detenciones Durante la noche se han practi- cado bastantes detenciones en esta capital.

Comunican de Navés (Pirineos, Berga,) que el somaten ha captu- rado a seis sujetos de Sabadell que andaban por aquellos vericue- tos con intención de penetrar en Francia. Se supone que son revo- lucionarios fugitivos.

Por la parte de San Lorenzo de

vo arquitecto de construcciones civiles de esta provincia, D. Gas- par Bennazar, proceda a la forma- ción del proyecto de las obras que estime se deben efectuar indispen- sablemente en el edificio que ocupa la Escuela de Artes é Industrias de esta capital.

Anoche hubo un pequeño ama- go de incendio en la Fundación Mallorquina. El fuego fué sofoca- do inmediatamente.

Morins, tambien en la vertiente del Pirineo, han sido vistos gru- pos de fugitivos.

En las Jerónimas Anoche, a consecuencia del res- oldo existente en el convento de las Jerónimas, se reprodujo el in- cendio: Los bomberos del cuartelillo cercano lo apagaron en breve. Buxareu

Conferencias Telegráficas De Melilla Tranquilidad Madrid, 9 (18'30)

Dicen de Melilla que se ha pasa- do tranquilamente la noche sin ocurrir ningun incidente.

El campamento esta animado y se prepara el convoy para provin- cialmente los destacamentos. El calor es sofocante.

De Melilla Comunican de Melilla que se nota gran actividad entre los orga- nismos militares, lo cual hace su- poner que empiecen el avance nuestras tropas.

La tranquilidad es completa, siendo desechada la creencia de que las hogueras que aparecieron en el Gurugú eran la señal de pre- pararse los rifeños de nuevo para la lucha.

El duque de Montpensier—Plan de campaña. Ha sido destinado a prestar sus servicios en el crucero «Numancia» el duque de Montpensier que actualmente se halla maniobrando en Melilla.

Dícese que el General Marina pondrá en breve en práctica su plan de campaña, pues ya tiene las fuerzas necesarias para ello.

Misión reservada El coronel jefe del destacamen- to de la Restinga ha llegado hoy a Melilla con una misión reserva- da para el general Marina.

Llegada de más tropas Melilla.—Ha llegado el trasan- tántico «Ciudad de Cádiz» condu- ciendo el resto de las fuerzas del Regimiento de Saboya.

Procede de Barcelona Los reservistas casados El general Marina ha dispuesto que los reservistas casados for- men el ejército de segunda clase.

El regimiento de Húsares El miércoles próximo saldrá pa- ra Melilla el Regimiento de Húsa- res de la Princesa del que forman parte los infantes don Ramiro y don Felipe de Borbón.

Noticias varias Liquidaciones de la Bolsa Accediendo a una solicitud de la Junta sindical de la Bolsa de Ma- drid, se ha dispuesto que a contar desde el 16 de los corrientes se ve- rificarán las liquidaciones genera- les cada quincena en los días pri- mero y 16 de cada mes, que serán equivalentes a las liquidaciones mensuales, que se realizan actual- mente.

Las liquidaciones quincenales se sujetarán a las vigentes disposi- ciones que rigen para las mensua- les.

El Sr. Maura y Barcelona El Sr. Maura interrogado por los periodistas ha dicho que no se ha cumplido los anuncios de huel- ga de Barcelona.

El día ha transcurrido con tran- quilidad. «La Gaceta».—Laboratorios agric- las.—Excedentes de cupo.

La «Gaceta» publica el anuncio de concurso para la adquisi- ción de material complementa- rio para 30 laboratorios agric-olas y 30 colecciones de reacti- vos para el servicio de los mis- mos.

La «Gaceta» publicará una Real orden llamando a determinado nú-

mero de excedentes de cupo del reemplazo de 1908.

Choque de trenes En la línea férrea de Paris á Orleans se ha registrado un terri- ble choque de trenes.

Los muertos ascienden a doce y los heridos pasan de treinta.

Confidencia El Sr. Maura ha celebrado en su domicilio una detenida confe- rencia con los ministros de Gobe- rnación y Fomento señores Laci- erva y Sánchez Guerra.

Agresión En un pueblo de Córdoba dos vecinos agredieron á tiros á otro convecino, siendo recriminados. por su acción, por la esposa del agredido. Luego dispararon sobre ésta, matándola.

Ultima Conferencia Madrid 10 (10'50) Llamamiento de los excedentes de cupo.—No van comprendi- dos los de Baleares.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra son llamados á filas seis mil excedentes del año 1908, que saldrán de las Zonas de la Península.

No se llaman los de Baleares ni los de Canarias por haber dado un contingente igual al tipo que re- guló el llamamiento de los de la península.

En breve aparecerá la Real or- den determinando cómo y cuándo ha de realizarse la incorporación. De Melilla.—De las posiciones avanzadas.

Melilla.—En las posiciones avan- zadas situadas en las inmediacio- nes de Nador, donde acampa el general Imaz con las fuerzas á sus órdenes, se sostienen frecuentes tiroteos, apagando los fuegos mo- ros baterías instaladas allí.

Una granada que cayó entre un grupo de moros que custodiaban ganado, produjo gran dispersión. Una de las vacas llegó al campa- mento español, recogiéndola nue- tros soldados.

Las tropas.—Su salud.—Su espí- ritu El espíritu de las tropas que guarnecen más allá del Atalayón es excelente lo mismo que su sa- lud.

Todos ansian recibir las órde- nes de avanzar. El globo desciende Melilla.—El fuerte viento rei- nante ha aconsejado el descendi- miento del globo que se había ele- vado para conocer las posiciones del enemigo.

Hoy ha prestado buenos servi- cios. La paz Nuevas referencias del campo moro confirman que los rifeños desean la paz, pero entre referen- cias contrastan con su conducta, pues siguen disparando desde el Gurugú.

Corresponsal. Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 9.

Interior contado. 8410 Interior fin de mes. 8415 Al próximo. 00'00 5 p3 Amortizable. 101'25 5 p3 Amortizable nuevo. 94'25 Banco de España. 458'00 Compañía Tabacalera. 339'00 Francos. 27'55 Libras. 96'20 Exterior

VALORES LOCALES Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valli. Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear. 101'50 Fomento Agrícola. 95'00 Ferro-Carril. 99'50 Isla Marítima. 100'00 Salinera Española. 140'00 Sociedad Alumbrao por Gas. 119'00 La Económica. 19'00 Obligaciones Isla Marítima. 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p3 104'00 Obligaciones id. id. 5 p3 101'00 Bonos Municipales. 45'00

OBRA NUEVA En las librerías de Guasp y Amengua y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

Ultimas noticias

Monumento ruinoso El Gobernador civil ha recibido hoy un oficio del Alcalde de Alcu- dia en el que le comunica que se halla en estado ruinoso el arqui- tectónico monumento de la Puerta del Muelle de aquella ciudad.

Como dicho monumento, de cuya conservación está encargado el Estado, amenaza derrumbarse prontamente, el Alcalde de Alcu- dia consulta el caso al Goberna- dor, y como solución le propone que aquel Municipio proceda a la consolidación del ruinoso monu- mento siempre que el Estado le reembolse la cantidad que en ello invierte.

Agresiones En el pueblo de Santa Margari- ta un sujeto maltrató de obra á una mujer. Ha sido detenido. En Alcudia un individuo agre- dió á otro con una piedra, causan- dole varias contusiones. El Juzgado entiende en el asun- to.

Notas de Sociedad Enfermo Se encuentra gravemente en- fermo el oficial primero de esta Diputación provincial, D. José Amengual. Deseámosle un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

Noticias sueltas —La guardia municipal ha dete- nido esta mañana á tres muchachos que habían cometido varias raterías en distintas casas de las afueras de Palma.

—En Buñola han sido detenidos varios individuos por haber causa- do desperfectos en lavía pú- blica.

—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha detenido un su- jeto por hurto de maderos.

ESPECTACULOS En el Lírico Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y stre nos diarios.

NOTA.—Advertimos á nuestros lecto- res que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas cos- tumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emi- tir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no te- nemos.

MALES DE ESTÓMAGO Cuando los órganos digestivos es- tán enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatu- lencias, estreñimiento, y en otros ca- sos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y flicera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las di- gestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástri- co suprime las molestias de la diges- tión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID • Se remite por correo, feliado á quien lo pide •

OBRA NUEVA Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejem- plar en la librería de Amengual y Munt- per—Cadeana, 2

GAFAS LENTES Cristal Roca Garantizado y DEMÁS CLASES Composturas Isidoro Lassalle Hijo No equivocarse esta casa Calle Brossa 25 Precios baratísimos

OBRA NUEVA En las librerías de Guasp y Amengua y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódico,

“LA ALMUDAINA,” Y “GACETA DE MALLORCA,”

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodonero es la sección de artículos **NEGROS PARA LUTO** Mantillas blanda legítima, Chales Chantilly (bruceles), Madrileñas y Pollitas blancas.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **BUENOS-AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor

I. DE PANAY
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVARDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciéndolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **R. M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cosahuame y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Información en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C. P. Antonio Meura 4



GLOBOS AEROSTATICOS y familias venecianas

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá definitivamente de este puerto el día 11 de Agosto, el vapor

PIO IX
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas, los días 9 y 10.

Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 de Agosto, el vapor

BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos EMÉRIN del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA**

LOS CONFITES EMÉRIN dan á las vías genitales un estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan cualquier trastorno del escorpión y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETERALES, POSTRATIS, URTERITIS, CISTITIS, CATAROS DE LA VEJIGA, ICULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMÉRIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMÉRIN, inmejorable reconstituyente específico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esofagitis, linfatismo, raquitismo, infundencia, escleridias, neurastenia, etc. etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMÉRIN con la debida instrucción, 250 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMÉRIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «diorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esofagitis, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, pellicla de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, escama, etc. Un frasco de EMÉRIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMÉRIN, calle Bogatel, núm 44, Barcelona, y se concederá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Ghorizza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0,10—C. Apollina 0,05, Terbinthina 0,10, Triticum C. S., Acid. Benzoic, 0,01, R. Hippofistos 4, Sal de Pelletier, 0,50 Manganoso 0,10 Ferrosa 0,20, Nux vomica, 0,01.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Proximas Salidas de Barcelona
ARGENTINA 15 Julio | SAVOIA 26 Agosto
ITALIA 12 Agosto | REGINA ELENA 27 Agosto
REVITTORIO 13 Agosto | UMBRIA 6 Septiembre

Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Sociedad General DE Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1909
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ
admitiendo carga y pasaje.
Información en Palma los señores Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Nuestras comunicaciones.

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondra) y á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondra).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia. Sábados á las 18:30 para Barcelona. Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia. Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alondra).

Martes á las 7 de Barcelona. Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alondra).

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas
LUISIANA, 8 Agosto
CORDOVA, 22 Agosto
INDIANA, 2 Septiembre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso surtido surtido de todas clases.
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner.